



Real Hípica
de Griñón

CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID DOMA VAQUERA 2022
REAL HÍPICA DE GRIÑÓN

17 DE SEPTIEMBRE DE 2022



PRUEBA JUVENILES 0* - REPRIS: DV JUVENILES 0*

Jinete: ALEJANDRA MINGO GOMEZ
Licencia: MA73361
Caballo: MORANTE
LAC: MA21936
CCAA: MA

PRESIDENTE D. Jesus Gomez-Serranillos Arena
JUEZ 1 D^a. Tamara Antón Tapia
JUEZ 2 D. Carlos Urías Zúñiga
DELEGADO D^a. Juana Landa García Sodornil

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coefficiente
1	Entrada al galope. Parada, inmovilidad y saludo	7,50	7,50	8,00	8,00	7,00	7,00	†
2	Paso en círculo (ambas manos)	7,50	7,50	8,00	8,00	7,00	7,00	†
3	Apoyos al paso (ambas manos)	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	†
4	Piruetas directas al paso (ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	6,50	6,50	†
5	Piruetas inversas al paso (ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	†
6	1/2 vueltas sobre las piernas al paso (ambas manos)	7,00	14,00	8,00	16,00	7,50	15,00	2
7	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.	7,00	7,00	8,50	8,50	7,50	7,50	†
8	Pasos por derecho castellano y reunido. Mínimo 30 metros.	7,50	22,50	7,50	22,50	7,00	21,00	3
9	Galope en círculos (ambas manos) de mayor a menor, cambios aislados	7,00	7,00	7,50	7,50	7,50	7,50	†
10	Cambios de pie en el aire aislados.	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	†
11	Apoyos al galope (ambas manos).	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	†
12	Galope en trocado (ambas manos)	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	†
13	Alargar, templar y doblar (ambas manos).	7,50	15,00	7,50	15,00	7,00	14,00	2
14	Alargar y parar a raya, salida al paso por derecho (mín. 6 pasos) o al galope por derecho (mín. 4 trancos).	7,50	15,00	7,50	15,00	7,00	14,00	2
15	Parada y paso atrás con salida al galope.	8,00	8,00	8,00	8,00	7,00	7,00	†
16	Parada. Inmovilidad, y saludo. Salida al paso.	7,00	7,00	8,00	8,00	6,50	6,50	†
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,50	8,50	8,50	8,50	9,50	9,50	†
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo	7,50	15,00	7,50	15,00	7,00	14,00	2
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.	7,00	14,00	7,50	15,00	7,50	15,00	2
Subtotal			191,50		195,50		186,50	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación			
Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana			
Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana			
Realización de ejercicios no contemplados			
Total Penalizaciones	0,000%	0,000%	0,000%
Total Porcentaje	73,654%	75,192%	71,731%
Media Porcentaje	73,526%		
Mediana	73,654%		
Eliminación Art. 12 Apartado			

PUBLICADO 17/09/2022 17:54:12